

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 3.937

COMENTARIOS

Verano y política

Decididamente no tiene fortuna San Sebastián en esta etapa. Ella, que fué la ciudad de la fortuna, no supo conservar nada de aquel esplendor y una serie de circunstancias bien conocidas la reducen a un estado de lógica melancolía. Su temporada veraniega, sin jornada regia y sin "caballitos", tenía una compensación con la celebración en su recinto de las reuniones de Cortes Constituyentes. Con esa sola idea afortunada habría de golpear recuperado todo lo que perdió en los últimos tiempos y con las setenas. Pero desdichadamente para la bella. Eso no cuajó la feliz iniciativa y seguirá con la preocupación de ver como se viene encima una temporada veraniega que será como un pastel de liebre sin liebre.

En realidad no hay razón bastante convincente para que las reuniones constituyentes se efectúen en San Sebastián.

Si es a título de compensación implicaría una preferencia en detrimento de otras capitales veraniegas que han visto automáticamente disminuidos sus habituales ingresos en los últimos tiempos por causas análogas a las que hoy aduce San Sebastián. No hay motivo para que unas Cortes Constituyentes que van a realizarse en el momento de más alta temperatura del cuerpo español busquen una rebaja en la temperatura exterior.

Las brisas del mar podrían oírse débilmente las frentes calenturiantes de los representantes de la nación, pero no le reducirían ni en un grado la fiebre que hoy tiene nuestra patria. Es preciso, por lo tanto, que sea Madrid el punto donde se discutan las nuevas bases que estructurarán el Estado Español, por lo mismo que acaso de Madrid salga de estas sesiones la divergencia de rutas que emprenderá cada región. Será un punto de partida para distintos rumbos, pero ésto se hará desde el "starting" habitual, con objeto de que nadie pueda invocar error o desconocimiento.

La cuestión veraniega mezclada a la política era cosa de los antiguos tiempos. En la época de la Dictadura se llegó a más todavía y se crearon aquellos Consejos de ministros trashumantes que convocaban a los consejeros en verdaderos pueblos del pueblo español. Ninguno de los dos sistemas era el atractivo para la generalidad del país, porque significaba preferencia o favor y hoy se debe procurar huir de cuanto lo represente. Estamos en días de igualdad, y aunque no fuese así que por razones geográficas tendría que ser preferido Madrid para la celebración de Constituyentes. Las otras razones, las que según su declaración, dejaron convenido al ministro de la Gobernación, son también atendibles, pero no en la misma escala. La carestía de la vida en San Sebastián no será tanta que impida a 40 delegados españoles a sus hoteles u hospedajes con un miedo infantil de turistas que temen ser saqueados e impuestos. Ni tampoco la que supone una escasez de alojamientos, pues es probable que el millar de ciudadanos que se comienzan a la creación del nuevo Código del Estado tenga sitio más que sobrado en los hoteles donostiaras que ya han sufrido peores invasiones. Ninguna de ambas causas es bastante, pero la que exponemos de ser Madrid la indica por qué acaso sea la última visita colectiva que le hacen los españoles, nos parece que será suficiente para que los simpáticos easonenses vean desechara su pretensión con una relativa complacencia.

EL JUEVES, EN EL "CIRCO"

Aportaciones al estudio de un Estatuto Regional Gallego

El próximo jueves, a las ocho de la noche, habrá en el "Circo" un acto interesante. Se trata de la lectura del informe presentado por el Secretariado de Galicia en Madrid a la Asamblea pro-Estatuto, y que no se pudo discutir ni siquiera conocer en ésta por el ambiente de manifestación coacción con que se acogía en ella a cuantos manifestaban tendencias opuestas o divergentes a las sustentadas en el anteproyecto elaborado por la F. R. G. El señor Portas, representante del secretariado en la Asamblea, hace muy bien al dar lectura a ese ensundiado trabajo, que conocemos perfectamente y que ya sería muy meritísimo si sólo representase un efectivo amor a Galicia, cuando más por la sólida base científica en que se asientan todas sus conclusiones y que hace de él, sin duda alguna, el estudio más interesante de los aportados a la formación del Estatuto gallego. Al acto asistirá seguramente mucho público, deseoso de enterarse del importante documento y a la vez de evidenciar al Secretariado de Galicia y a su ilustre presidente don Rodrigo Sanz, uno de nuestros hombres más capacitados, la gratitud de la opinión gallega por sus bien intencionados deseños y su patente cariño a nuestro país.

El «Do-X» en América

(POR TELEFONO)

HACIA NORONHA

Porto Praia.—El hidro «D. O. X.» volaba anoche hacia el Atlántico con rumbo a Fernando Noronha.

Salió de este puerto a la una y cincuenta y cinco de la tarde. Una noticia errónea, que a juzgar pocas horas de ser lanzada circuló por el mundo entero, produjo enorme sensación. Según aquella, el «D. O. X.» se había visto obligado a amarrar a corta distancia de su punto de partida. Más tarde se supo que el error obedecía a un «radio» lanzado por un vapor que se cruzó con el hidroplano. Este había descendido en su altura para saludar al vapor, pero el capitán del buque interpretó mal la maniobra del «D. O. X.», creyendo que se trataba de un amaraje y lanzó rápidamente: «Queremos la misma justicia para nosotros y para nuestros enemigos.»

Tened la seguridad los que, me escucháis hoy, de que en cada gallego que la República Oriental del Uruguay os devuelva, rico o pobre, sano o enfermo, habréis de ver siempre a un hombre. Un hombre pleno, consciente y cabal, que trae a la patria gallega, sin duda alguna, un

luciente.

LLEGADA A FERNANDO NORONHA

Fernando Noronha, 5.—El «D. O. X.» arribó felizmente a las doce de esta noche (hora local).

Lucientes.

Crónica de Villagarcía

(POR TELEFONO)

TURISTAS INGLESES

Villagarcía, 6 (14.36 h.).—Esta mañana fondeó el transatlántico «Arandora», en el cual viajan 450 turistas ingleses.

Una docena de los tres tenientes de alcalde tendrán que repetirse por no haber alcanzado ninguno de ellos mayoría absoluta.

A propuesta del Sr. Cancela acuerdase proceder con absoluta independencia para tratar interesantes asuntos, renuncia al cargo de síndico.

El secretario advierte al alcalde que las elecciones se celebrarán el 15 de junio.

Los medios fueron unos a Pontevedra y otros quedaron en la ciudad, haciendo compras.

A las seis de la tarde marchó el «Arandora» con rumbo a Southampton.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Constituyóse, hoy, el nuevo Ayuntamiento.

Fueron elegidos: alcalde D. Egidio Viñaverde, teniente D. Amadeo Brumbeck D. Valentín Briones, D. José Moreira y D. Luis Bouza; síndico D. Manoel Quiñones y suplente D. Segundo Abalo.

A la sesión concuerdó numeroso público que aplaudió estas designaciones.

EL CORRESPONSAL

Al acto podrán asociarse cuantas per-

D. Alfredo Curiel, y suplente, D. Joaquín Peña.

Ambos nombramientos han sido bien acogidos por el vecindario.

PROPAGANDA VEGETARIANA

El próximo martes, a las ocho de la tarde, dará una conferencia en el «Liceo Recreativo» el médico D. José Castro, que desarrollará el tema: «El naturalismo en la evolución biológica de la humanidad».

EL CORRESPONSAL

Bodas de Plata

7 de junio de 1906.—De su excursión por Madrid había regresado la colectividad «Blanco y Negro». Venían muy satisfechos del papel que les cupo representar y que mereció unánimes alabanzas.

El descarrilamiento del tren mixto entre las estaciones de Barco de Vizcaya y Sopelana dio ocasión para que 300 viajeros gallegos que se dirigían a Castilla a las faenas de siega trabajasen espontáneamente en la reparación de la vía y en pocas horas la dejaron expedita. Su actividad encontraba calorosos elogios en la Prensa gallega.

La temporal de ópera de que se venía hablando había fracasado. La dificultad estribaba en la orquesta que era escasa en la localidad y cuyas pretensiones encontraba el empresario Giovannini muy elevadas.

El drama del atentado contra el rey tenía un epílogo noviesco. El veterano republicano Nakens había sido sometido a prisión por complicidad con Moto Morral. El propio Nakens envió a «La Correspondencia de España» una carta en la que confirmaba que había cobijado y apoyado al autor del atentado. Pero no por complicidad que implicase un conocimiento a priori de los hechos sino por lo que estimaba un deber de su conciencia. La carta rebosaba sinceridad noble y valentía.

Morrel planteó al rey la cuestión de confianza, pero el último no quiso prescindir de los servicios de D. Segismundo y le ratificó su confianza. Se ignoraba como acaso de Madrid salga de estas sesiones la crisis pero desde luego lo sería con pocos cambios en el Gobierno.

Artículo primero: «La adopción de la ciudadanía legal uruguaya, no implica la renuncia a la nacionalidad de origen», y en ningún caso, sin excepción alguna, podrá exigirse del ciudadano legal, que cumple con las armas contra su patria de nacimiento.

Incorporados de esta forma a la vida uruguaya, nuestros emigrantes van creando sus instituciones que nacen al recuerdo y cariño de esta Galicia, su patria de origen, y que por fuerza tienen que ser lo que son: instituciones ejemplares de civilidad, en donde, por encima de todo, la democracia tiene un altar y la libertad un templo.

Los gallegos sostienen en el Uruguay esta libertad y esta democracia desde todos los sectores de la vida pública y privada de la nación: desde sus instituciones, desde la prensa y desde el Parlamento Nacional, porque como queda dicho, las leyes de aquella república a todos brindan una igualdad sin dolores, y a todos ampara y defienden por igual.

Algunas han escrito aquí en Galicia —y refiriéndose ahora precisamente en que diario—, y refiriéndose a la labor gallega que desarrollan nuestros emigrados en el Uruguay, que allí se encontraba la verdadera selección de nuestro emigrante. Yo no sé si ello es cierto. Yo no sé en donde pueda encontrarse esa selección. Lo único que sé y puedo asegurar aquí, es que los gallegos emigrantes llegan al Uruguay en idénticas condiciones en que llegan a los demás países de América: Cuba, Argentina, Brasil, etc., etc. Lo que da a los gallegos del Uruguay esa etiqueta de selección, no es más que producto del medio en que viven; es la absorción de las virtudes que les rodean; es la democracia que se respira en el aire, y es la libertad y la igualdad que dicen seriamente: «Queremos la misma justicia para nosotros y para nuestros enemigos.»

Tened la seguridad los que, me escucháis hoy, de que en cada gallego que la República Oriental del Uruguay os devuelva, rico o pobre, sano o enfermo, habréis de ver siempre a un hombre. Un hombre pleno, consciente y cabal, que trae a la patria gallega, sin duda alguna, un

luciente.

Los gallegos sostienen en el Uruguay esta libertad y esta democracia desde todos los sectores de la vida pública y privada de la nación: desde sus instituciones, desde la prensa y desde el Parlamento Nacional, porque como queda dicho, las leyes de aquella república a todos brindan una igualdad sin dolores, y a todos ampara y defienden por igual.

Solo una nación americana, la República Oriental del Uruguay, seguía marcando, a compás, la hora de España.

Los gallegos de la República Oriental del Uruguay, señoras y señores, tienen la ambición de que la hora de España sea en Galicia. El estreno de la polémica adquirió el carácter brusco de un pronunciamiento. Allí no se entendió nadie, y España quedó dando su hora en el vacío ante la indiferencia de todos los oídos libres. Nadie puso su reloj por la hora de España, porque ninguna hora se podía celebrar en la hora del mundo. España daba una hora feudal, y nadie interesaba la hora de España.

Pero llegó un día, el 14 de Abril de 1931 en que el meridiano de España, el auténtico, del que Madrid no es más que un eco, dio su hora cabal y justa, y la campanada resonó llenando de asombro la redondez de su planeta.

Las naciones quisieron confrontar sus relojes. América toda quiso poner los suyos a nuestro ritmo, y se encontró con que sus relojes habían atrasado, justamente, aquellos cinco siglos que nosotros dejamos atrás.

Solo una nación americana, la República Oriental del Uruguay, seguía marcando,

los momentos borbónicos ha sido de verdadera dignidad y a él se debe que se haya evitado en España el derribo de sangre al cambiar el régimen.

A la figura política del conde de Romanones, desvirtuada por una tradición de traidores, se le hará justicia algún día, empleando la memoria de su heredero.

Termina afirmando que el primer Gobierno de la República, después de este período de provisionalidad, tiene que estar en manos de Lerroux.

Sobre el ESTATUTO GALLEGO.—

GALICIA Y CATALUÑA

Madrid.—Interrogó Valle Inclán sobre el Estatuto gallego aprobado en la Asamblea de La Coruña, dijo que carece de elementos de juicio suficientes para expresar concretamente su opinión acerca de un asunto de tanta importancia.

—Lo que ocurre—afadió—es que en Madrid se desconocen absolutamente los problemas de Galicia. Este desconocimiento es hoy más explicable, porque estuvimos ocho años sin Cortes y sin que Galicia pudiera enviar sus representantes a Madrid. El problema gallego es cabalmente el de Cataluña y debe ser resuelto con un Estatuto distinto al de Cataluña, no mediterráneo, sino atlántico. Cataluña necesita un arancel para proteger sus industrias y Galicia necesita la creación de un puerto franco y la supresión del arancel.

Entre las bellas señoras y señoritas que concurren a tan simpática fiesta recordamos a las de Torres Sanjurjo, Barriles de la Maza, viuda de Farina, Ozores Marquina, Urioste, Farina Torres, Menéndez Viega, Puga Ramón, Paz, Salorio y Lenz.

Como nota característica es gratísimo para el cronista señalar la presencia por primera vez en una fiesta de noche de una genial minúscula rubia, Amalia Farina, que en una alborada de espléndida belleza viene a figurar entre las más exquisitas damitas de nuestra sociedad.

Después de cenar, las personas mayores organizaron partidas de rami y la gente joven bailó sin descanso hasta bien entrada la madrugada.

CHARLA DE SIGÜENZA

LA DEMOCRACIA URUGUAYA Y NUESTROS EMIGRANTES

Julio Sigüenza, el fino poeta coruñés, dio ayer en el Círculo una conferencia interesarísima sobre la influencia de la civilidad uruguaya en el emigrante gallego, tema que domina perfectamente ya que Sigüenza es, ante todo y por encima de todo, un perfecto tipo de emigrante que ha puesto el pie en todos los muelles de América a buscar en ellos la metáfora mejor para sus versos.

Le presentó Suárez Picallo, con la cálida y emocionada palabra en el peculiar. Recordó los primeros tiempos de Sigüenza en América, sus tareas literarias, alteradas con las comerciales en esa lucha brutal de la emigración, sólo interrumpida a ratos, en las noches de mayor desesperanza, para leer versos con los que saciaban sus delirantes sueños de aventuras líricas. Aludió al más reciente libro de Sigüenza, «Galicia cara y cruz»—al que por cierto debemos un comentario que saldrá dentro de pocos días—y exaltó en todo su justo valor la personalidad del poeta, que ha realizado en América una labor literaria tan admirable como la suya de ciudadano al orientar y dar una altura envidiable al Centro Gallego de Montevideo, que en esta hora es sin duda nuestra representación colonial más ilustrada.

Sigüenza comenzó dedicando un recuerdo al Uruguay. «En ese país—dijo—es admirable, señoras y señores, que predique la libertad, que responda por encima de todas las voces; haciéndole oír de todos los oídos, diga al mundo que España, la eterna España inmortal de los Comunes, la de los hermanillos, la de las libertades municipales, vuelve a ser lo que nunca debió de haber dejado de ser: La España de la democracia y de la libertad, que dijo a sus reyes auténticos y verdaderos en juramentos memorables: «Nos que soys, tanto como vos, e xuntas, valemos más que vos...».

La España, en fin, que decía por voz de sus leyes, que las Cortes no podían celebrarse en plazas fuertes, porque en ellas se hallaba la libertad soberana de los procuradores.

Recordarles, sin duda, una alborotada polémica literaria nacida al querer intentar una publicación de esta índole, en España, separada de su nación, de una rectitud de intenciones indudable. Pero esto no basta. Alcalá Zamora está bien en estos momentos, como presidente del Gobierno provisional, en su función de poder moderador. Pero para jefe de un Gobierno republicano estable necesita España de hombres de mayor capacidad gubernamental y de más fuertes aliados.

Los gallegos del Uruguay esperan de vosotros que en esta hora augural de la nación, sepa llevar la voz de la nación gallega, que resonando por encima de todas las voces; haciéndole oír de todos los oídos, diga al mundo que España, la eterna España inmortal de los Comunes, la de los hermanillos, la de las libertades municipales, vuelve a ser lo que nunca debió de haber dejado de ser: La España de la democracia y de la libertad, que dijo a sus reyes auténticos y verdaderos en juramentos memorables: «Nos que soys, tanto como vos, e xuntas, valemos más que vos...».

Y de los hombres que pueden servir a la República el que posee más sobresaliente relieve y más destacadas dotes es, sin duda de ningún género, D. Alejandro Lerroux. Cuarenta años de fidelidad en su aspiración a la República y su claro talento y energía abonan y garantizan su obra del presente y del futuro.

Don Alejandro Lerroux—sigue diciendo—es el hombre más interesante de la República, así como el conde de Romanones es el hombre más interesante de la Monarquía.

La actuación de Romanones durante los últimos momentos borbónicos ha sido de verdadera dignidad y a él se debe que se haya evitado en España el derribo de sangre al cambiar el régimen.

A la figura política del conde de Romanones, desvirtuada por una tradición de traidores, se le hará justicia algún día, empleando

Teatro Linares Rivas

EMPRESA MENDEZ

HOY DOMINGO 7 DE JUNIO
a las 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

GRANDIOSO PROGRAMA
SONORO
EMOCIONANTE ASUNTO
DE AVIACION

LA ESCUADRILLA DEL AMANECER

Una verdadera creación de los
grandes artistas
RICHARD BALTHMESS
y **DOUGLAS FAIRBANKS**

Emocionantes escenas guerreras en el aire
A las 3 y 1/2 tarde, gran función infantil
SOBRE LAS HUELLAS
Precios, los de costumbre.

PROPAGANDAS

Vida política y sindical

LAS ELECCIONES EN MUGÍN

No se interesa la publicación de la siguiente nota:

Una nutrida comisión del "Comité Republicano Municipal de Mugín", en representación de los 353 adheridos e infinitud de simpatizantes, se trasladó a esta capital para hacer entrega al gobernador de cuatro atestados suscritos por centenares de electores, en los que claramente se demuestra la legalidad que acompaña a los actos electorales realizados en el primer distrito sección segunda, el día 2 de Junio, por haberse suspendido, la que debía celebrarse el 31 de Mayo anterior, así como la verificada en el tercer distrito, sección única, el día 3 de dicho mes, difiriendo para este día por virtud de suspensión y aplazamiento acordada por dicha mesa, a consecuencia de haberse arrojado sobre la urna, cuando se había escrutado la sexta papeleta, un sinnúmero de candidaturas conteniendo nombres de candidatos derrotados por varios individuos que habían llegado a aquella villa la noche anterior al día de la elección, coaccionando y atropellando a la mesa y electores, habiendo causa común y que se decían delegados del gobernador, resultando ser sólamente apoderados de un candidato.

Con gran sorpresa al procederse al escrutinio general de las elecciones verificadas en este Ayuntamiento llamó la atención de todos los presentes al acto un píñigo certificado suscrito por tres electores que se nombraban presidente y adjuntos del distrito primero, sección segunda, con teniendo actas de constitución votación y lista de votantes.

El cuerpo electoral protesta contra los atropellos que quedan mencionados, con el fin de que la autoridad gubernativa en cargo de resolver las reclamaciones que desearadamente se han formulado, intentando con ello que la Comisión gestora continúe ejerciendo indefinidamente las funciones administrativas, sean rechazadas sin tenerlas en cuenta por resultar a todas luces falsas como claramente se demuestra por los atestados antes referidos que ponen de relieve la verdad de los hechos ocurridos."

Se nos indica también que el citado Comité republicano ha obtenido un triunfo completo en las últimas elecciones.

UNA CONFERENCIA

Mañana, lunes, dará una conferencia, invitado al efecto por la Juventud Republicana, el Sr. Alonso Ríos, delegado de la "Orga", de Buenos Aires, en la reciente Asamblea Gallega.

Comenzará el acto, a las ocho de la noche, desarrollando el conferencante un tema político de palpitante actualidad.

EL P. R. R. S.

El partido republicano radical socialista local ha dirigido un manifiesto al pueblo de La Coruña.

"Queremos—dice—que dentro de la natural gradación de partidos que van a nacer—que están naciendo ya—de la República, sea el nuestro el más avanzado hacia la izquierda, el de soluciones más francesas y radicales, el que más se adelante a las aspiraciones de las clases trabajadoras, desde hace siglos reclaman el advenimiento de una sociedad mejor. Un partido asomado al futuro, que no cierra sus ojos a ninguna noble aptitud, por audaz que pareciera, que no se asuste de ninguna innovación, que sea como una antena sensible que recoge la más insignificante inquietud, el más nimio deseo po-

pular.

Y aspiramos también a que la máxima pureza presida nuestras filas. No hemos de atender al número sino a la calidad de los que acuden a sumarse, porque conscientes de que llegarán nuestros momento, no daremos entrada sino a republicanos de fe acusada, enamorados de su ideal, tiempos de contaminaciones que-

no se han producido.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. ED. LOPEZ LACANIERE
CONSULTA DE
Oídos, nariz y garganta
DE DIEZ A UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

MAÑANA, LUNES

ÚLTIMO DÍA DE EXHIBICIÓN

«SAVOY»

VIDA NOCTURNA

POR

STAN LAUREL

Y

OLIVER HARDY

Funciones a las 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche

UN CUENTO LOS DOMINGOS

La buena noticia

Maria fué la primera en llegar. Despues llegaron Juana y Cecilia.

En el cuarto que ocupaban—una cocina, un comedor y tres dormitorios unidos por un corredor—se ofan a la misma hora los mismos besos y las mismas palabras que las tres hermanas se daban y se dirigían: "Buenos días. ¿Estás cansada? No trabajas tanto". Y la madre añadía a veces: "Te han pagado?"

Maria, la mayor, era profesora de francés, y corría de un barrio a otro, sin dar jamás la menor prueba de cansancio.

La segunda, Juana, daba lecciones de piano, y la otra, Cecilia, no cesaba de trabajar en los quehaceres de la casa.

La madre pasaba por el corredor llevando la sopla y un plato que había preparado.

Tengo que daros una gran noticia —dijo a sus hijas. Pasemos al comedor. La buena señora que hacía las veces de cocinera, añadió a los pocos momentos: Celia ha sido solicitada para ser institutriz en un castillo.

Maria y Juana no pudieron ocultar un movimiento de sorpresa.

—Institutriz en un castillo? —dijeron a un mismo tiempo.

—Si—contestó la madre—. Estará allí muy bien, tendrá una excelente habitación, comerá con la familia y podrá recibirme una vez al mes.

—Y eso está muy lejos de aquí?

—A quince leguas.

—Y a cuantas niñas habrá que educar?

A una sola, que acaba de cumplir doce años. Le darán mil quinientos francos de paga.

—Y cuándo ha de entrar Cecilia en funciones? —preguntó María.

Dentro de cuatro días lo sabremos, por medio de una carta. La familia necesita el tiempo suficiente para despedir a la antigua institutriz y preparar a la prima para recibir a nuestra afortunada Cecilia.

Después de comer, la buena noticia continuó ejerciendo su influencia en aquellos emocionados corazones.

Las más mayores hablaban de las dificultades que ofrecían sus profesiones no para quejarse, sino para celebrar la fortuna de su hermana Cecilia.

Maria, sin embargo, tuvo la visión de la inminente partida. Y pensó: —Dentro de cuatro días se irá, quizás para estar ausente por espacio de muchos años.

La muchacha se enjugó las dos lágrimas que brotaron de sus ojos.

Al día siguiente, al despertarse, dijo para sí:

—Esta buena noticia constituye para nosotros una gran desgracia. Si una de las tres va, la casa quedará sumida en el mayor desconcierto.

Durante todo el día la familia no cesó de hablar del asunto, sin que María recordara a su madre y a sus hermanas los temores que la asaltaban.

Las tres jóvenes se acostaron temprano sin haber pasado juntas la velada.

Maria, que se había levantado al amanecer para oír misa antes de comenzar sus lecciones, apenas se hubo arrodillado oyó ruido de pasos, y dijo:

—Esa es Juana, que sufre como yo.

Al poco tiempo se presentó Cecilia en la iglesia.

Las tres evitaron el encuentro. Por fin llegó el cuarto día, María y Juana habían retrocedido su salida, para estar en la casa cuando el portero subiera las cartas.

...van las ocho de la mañana. Sonó una campanilla, y la madre exclamó:

—Ahi está!

Y la muchacha emocionada como cuando había entrevisto para su hija un millón porvenir y para ella una disminución de cargas, corrió a abrir la puerta y cogió la carta...

Estaba demasiado oscuro para que se pudiese leer en el corredor. La madre se dirigió hacia la ventana del comedor, y mientras andaba rasgo sobre el suelo, las tres hermanas la seguían, pálidas, mudas, sin aliento.

Al leer las primeras líneas la madre tuvo un sobresalto.

—Qué suerte tan perral—exclamó.

La antigua institutriz se quedó:

—Tú leerás la carta en alta voz. Sus tres hijas, hasta aquél momento separadas, se habían unido en un estrecho abrazo. Soberaban, gritaban, se apretaban una contra otra, y sus mejillas estaban inundadas de lágrimas y besos.

Maria habló al fin, y dijo:

—Qué alegría tan inmensa!

—Cecilia habrá partido me habrá muerto de pena.

Y la pequeña dijo a su vez:

—Estaba decidida a renunciar.

Las tres hermanas exclamaron a un tiempo:

—No nos separamos nunca!

Y aquél día floraron de alegría hasta la noche, porque habían descubierto el secreto de su venturosa pobreza.

LA TERRAZA

HOY, la gran superproducción FOX:

El Capitán Latigo

por

VICTOR MAC LAGLEN y CLAIRE WINDSOR

GRAN SESIÓN INFANTIL

Mañana:

El Fátnuo

por

WILLIAM HAINES

Film «Metro Goldwyn Mayer»

Ver y oír películas soñadas en **SAVOY**, no es lo mismo que verlas y oírlas en los demás cines. Las excepcionales condiciones acústicas del local, el aparato *Western Electric* y la proyección impecable, así como el lujo y el confort con que está instalado, lo hacen superior a todos.

HOY, en **SAVOY**,
UN PROGRAMA MONSTRUO

La regocijante película cómica,

Toda hablada en español

Vida nocturna

por los popularísimos

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

y la fina comedia

LA INDOMABLE

por la gentil actriz

JOAN CRAWFORD

Funciones a las 5 y 1/2 y 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche

en conocimiento de la policía, la desaparición de un hijo suyo de 14 años, llamado Antonio, que falta desde ayer de su domicilio.

Identica denuncia hizo Manuela Gómez, que vive en la calle de Tabernas, número 4, respecto de su hijo José Valera, de 13 años, del cual no tiene noticia hace tres días.

Por haberse volcado una olla de agua hirviendo sufrido ayer quemaduras en el brazo derecho y en las muñecas, la sirviente Pilar Bugla, de 22 años, la cual fui asistida en la Casa de Socorro, quedando despidida hospitalizada.

El hecho ocurrió en el baño de la casa número 160 de la calle del Orzán.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Hora: de 10 a 1, especial para oírte; de 6 a 7

Calle de Compostela, 6. Teléfono 1.041

Ayer recibieron asistencia en la Casa de Socorro del distrito del Instituto, Remedios Sánchez Fernández, de esguince del pie izquierdo, y Luis Dopico García, de una herida contusa en la cabeza.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron curados Angel Chamorro, de una herida incisa en la cara izquierda, y Manuel Llanes Diaz, de 19 años, de un síncope cardíaco que le dio en los Cuatro Caminos.

El sindicato de zapateros mecánicos celebrará junta general mañana, a las siete y media de la tarde, en su local social.

EL ALIVIO DE LOS DOLORES DIGESTIVOS

Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe contener los elementos ácidos normales, pero si existe un exceso de ácidos, las funciones estomacales se alteran notablemente y como consecuencia sobrevenen la indigestión, náuseas, etc.

El programa de obras que interpretará la banda de música del regimiento de Isabena, la Católica, hoy, a las doce de la mañana, en el paseo de Méndez Núñez:

—Los caracoles, pasodoble, Marquina; —La pescadora de Ubárcaro, Tema; A) "Ro-sanduna"; Schubert; B) "Minuetto"; Bocherine; —"Lohengrin", mosaico, Wagner, y "Agüero", pasodoble, Franco.

El tránsito número 52 de la línea de Sada chocó ayer en la curva de Santa Lucía con la camioneta C-3.767, propiedad de Manuel Vidal García.

Algunos vehículos sufrieron averías de escasa importancia.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz

Vías Urinarias y Veneras-Sifiliticas

de 11 a 1 y de 4 a 7

Llanes-Rivas (Chale)

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina, en horas hábiles de oficina de los Sres. D. Manuel González Pérez, Enrique López Pego, Andrés Lago del Río, Manuel Anido Agüila, José Pérez Araujo, Manuel Piñeiro Sánchez, J. E. Fontán Rodríguez, Horacio Fachal Romualdo, Enrique Loureda Díaz, Fernan de Miguez Martínez, Manuel López Rodríguez, Alfredo Naya Pita, Agustín Arroyo Linares, Antonio Blas Mantuán Patiño y Jesús Veiga Rodríguez.

La cena de la calle del Tren, número 6, Ramona Serantes Ferreiro, puso ayer

hist

EL MONOPOLIO DEL TABACO EN AFRICA

Madrid.—Se ha facilitado copia del decreto sobre el monopolio de tabacos en Marruecos.

En la parte expositiva se historia la implantación del monopolio.

La dispositiva dice:

Artículo 1.^a La decreto ley de 2 de Agosto de 1927 queda incluido en la categoría C del artículo 2.^a del decreto de 15 de Abril de 1934 y por lo tanto sin validez ni aplicación.

2.^a Son igualmente nulos la Real orden de 30 de Abril de 1927 y el contrato por ella aplicado.

3.^a La responsabilidad de los señores Calvo Sotelo, Amado y March se hará efectiva del modo prescripto por la ley.

4.^a El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para la ejecución de este decreto.

5.^a El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

Madrid.—Hoy se facilitó la siguiente firma de Estado:

Nombramiento a don Salvador de Madaria,

embajador en Washington.

Idem a don Gabriel Alomar embajador en el Quirinal.

Trasladiendo al Ministerio al secretario de primera don Mariano Amoedo, que servía en la Embajada de Bruselas.

AZARA EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Madrid.—El ministro de la Guerra asistió hoy a los ejercicios militares que se celebran en Carabanchel con motivo del curso para capitanes.

Le acompañaron las autoridades militares y fué recibido en el campamento por los jefes de este y los capitanes asistentes al curso.

El director de la tercera sección de la escuela práctica, coronel Romerales, expuso su satisfacción de todos por la visita del ministro.

El ministro agradeció los elogios en nombre del Gobierno y exhortó a todos a seguir en su labor para conseguir un ejér-

SALON PARIS Cinemateatro de Moda

HOY, POR LA TARDE
GRAN SESIÓN INFANTIL
ESTRENO del 3.^º y 4.^º episodios de la serie de intensa emoción,

HILOS DE ACERO
y dos cómicas en dos partes cada una.

POR LA NOCHE
John Gilbert
el actor más popular del mundo, en la superproducción:

La Máscara del Diablo
con
Alma Rubens, Eva Von Berne
y Ralph Forbes

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy aquél periódico los siguientes decretos:

Disponeando que durante la ausencia del ministro de Comunicaciones quede encamionado a la Presidencia dicho Ministerio y que para el despacho de los asuntos ordinarios del mismo se faculte a don Gerardo Abad Conde, subsecretario de dicho departamento.

Idem que don José Rodríguez Sedano cese en el cargo de director general de la Casa de la Moneda y Timbre.

Mañana, Lunes VERDADERA LIQUIDACION POR CESE EN EL NEGOCIO

DE LA

Joyeria Klea

DE TODAS SUS EXISTENCIAS DE

Platería - Joyería - Relojería

Real, 20

Se traspasa este local y se vende el mobiliario

Las reformas militares

CÓMO SE ORGANIZAN LAS FUERZAS DE LA CUARTA REGIÓN

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone por una circular que la reorganización de las fuerzas de la cuarta región se ajuste a las normas siguientes:

Primera. Los cuatro regimientos de la 7.^a y 8.^a brigada de infantería se constituirán así:

El regimiento número 34 (Barcelona), con los actuales regimientos números 57 y 58.

El regimiento número 10 (Barcelona), con los 72 y 73.

El regimiento número 25 (Lérida), con los 25 y 26.

El regimiento número 18 (Tarragona), con los 18 y 28.

Segunda. Los cuatro batallones de la 2.^a brigada de montaña se constituirán del siguiente modo:

El batallón de montaña número 2 (Gerona), con el actual regimiento de infantería número 55.

El batallón de montaña número 3 (Figueras), con el actual regimiento de infantería número 47.

El batallón de montaña número 6 (Barbastro), con el mismo batallón actuante que se trasladará desde Manresa.

El batallón de montaña número 5 (La Seo de Urgel), con el mismo batallón actuante.

Tercera. Los dos regimientos de la 2.^a brigada de caballería, que residirán en Barcelona, se organizarán: el número 9, con los actuales 9 y 11 y el número 10, con los actuales 10 y 17.

Cuarta. Los actuales regimientos de artillería ligera números 7 y 8 continuarán con igual denominación, constituyendo la 4.^a brigada de artillería.

Además una batería del 7.^a regimiento ligero servirá de núcleo para la reorganización del grupo y formación del número 2 (Barcelona).

Quinta. El actual regimiento de artillería número 55.

Esta opinión contradice evidentemente la letra y el espíritu del acuerdo negociado con finalidad reiterada de establecer entre los dos países una tregua naval de seis años.

Si ambos países quisieran conservar la libertad de navegar en astillero durante los últimos años del acuerdo una capacidad indeterminada de navios a entrar en ser-

viicio se le negaría a los países que se oponen al depósito general para España:

Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en

LA CORUÑA
en la Farmacia Europea.-Real, nº 63

En el "Libro Heumann" encontrarán Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 págs. con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso todo el que le pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

Farmacia Torres-Acero.—Madrid, 37. Apartado 10.000
¡100.000 libros gratis!

FÁBRICA DE IMPERMEABLES
SASTRERÍA
GABARDINAS Y TRINCHERAS
GABANES DE CUERO
ALCALDE CASAS, 20. - LA CORUÑA

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 11:2 gran matinée.

EL PACTO SECRETO

A las 3 1/2 sesión infantil final de la interesante serie,

LA SENDA DEL TERROR

A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2, la extraordinaria producción grandiosa estreno de la UFA,

La moderna Dubarry

Belleza, lujo, emoción, interpretada por la genial María Cordero y Jean Bradin.

De 7 a 10 en el salón alto:

GRAN BAILE

Caballeros 1 peseta. Señoritas 0,25

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1855 - La Ceruña

Almacenes

de Ferretería, Quincalla, Maquinaria agrícola, Loza, Cristal, Muebles, Piedras y ancas para molino de la Ferrié y Dordogne. Armarios neveras, heladoras cubo de madera «Elma», «Orión», cogemoscas, guardacocinas plegables, bidones de acero estanado para leche, globos, faroles, coches para niños, persianas, etc., etc.

Calle Real, 14

Calle Real, 77

Cantón Grande, 8

Hijos de H. Hervada



vicio en los años siguientes, el resultado sería risible.

Sexta. El regimiento de artillería a pie número 2 (Gerona), se formará con los actuales regimientos de artillería a pie número 4 y 3.

Septima. La plaza mayor de la segunda Comandancia de Intendencia (Barcelona) y el primer grupo de esta Comandancia (Barcelona), que tendrá afecto a la compañía de montaña a lomo, para la 1.^a brigada de montaña con residencia en Gerona, se organizará a base del actual 4.^a Comandancia de Intendencia.

Novena. El tercer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, con residencia en Barcelona, y teniendo afecto la sección de ambulancia para la primera brigada de montaña, que residirá en Gerona, se organizará a base del primer grupo de la segunda Comandancia y de la plaza mayor de ésta.

Décima. Todas las unidades nuevas continúan el historial de los cuerpos que lo forman.

Las responsabilidades

MARTINEZ ANIDO, EMPLAZADO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición dando un plazo de cinco días al general D. Severiano Martínez Anido, para que comparezca en el despacho oficial del ministro de la Guerra D. Manuel Azafra.

La huelga de Asturias

HACIA EL PARO GENERAL

Oviedo.—El lunes se declarará la huelga general por virtud de una orden de la Confederación General del Trabajo.

Parce que el paro adquirirá las mayores proporciones en Gijón, donde el Sindicato Único es la más fuerte organización obrera.

DESTRUCCIÓN DE TRES POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Oviedo.—Está mañana fueron volados tres postes de energía eléctrica, entre los grupos de "Mariáns" y "Nicolas", pertenecientes a la "fábrica de Mieres".

Por ello quedaron sin luz los establecimientos de aquella zona hasta que se efectúen las debidas reparaciones.

La política exterior de Italia

DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Roma.—El ministro Grandi ha pronunciado un discurso sobre la política exterior de Italia.

En lo que se refiere a las relaciones con los Soviéticos, Grandi pone de relieve las ventajas mutuas de la readaptación de relaciones comerciales entre ambos países y el intercambio para mejorarlas y desarrollarlas.

No existe nada extraordinario o excepcional en estas relaciones, semejantes a la que Italia y Rusia tienen con otros países, sin verse influenciadas por el hecho indiscutible de que Italia y Rusia tienen organizaciones políticas y sociales que se niegan mutuamente.

En las importaciones los rusos ocupan el primer puesto con casi tres millones de libras. El segundo lugar corresponde a Alemania. Tercero vienen Inglaterra, Perú, Polonia, Francia.

Habla luego de la cuestión naval, diciendo que dada la actitud de los negocios, el acuerdo naval puede ahora llamar a la memoria.

El acuerdo económico que reina en todas las naciones es la influencia, sin duda de la política de armamentos.

Grandi se felicita de la elección de Henderson para la presidencia de la conferencia del Desarme. Estimable, conste, en primera fila y tengo el pecho y la frente llenos de cicatrices que pregona mis sacrificios. Tengo, pues, derecho adquirido a que sea la espontaneidad de mis amigos y no la solicitud de mi ambición la que lleve mi nombre a las urnas. Donde quiera que lo tomen como bandera de combate, me sentiré muy honrado; pero en ninguna parte lo he de pedir a nadie y solamente lo desautorizaré en caso contrario.

Si además en alguna parte como en Barcelona, se considera que puedo servir para aumentar las incompatibilidades, diré que no solo estoy resuelto a no presentarme ahí, sino que no presentaré mi candidatura por parte alguna.

Llevo cuarenta y siete años de lucha en mi vida pública; primero como periodista, después como propagandista, y luego como parlamentario, siempre con responsabilidades directivas. He combatido constantemente, en primera fila y tengo el pecho y la frente llenos de cicatrices que pregona mis sacrificios. Tengo, pues, derecho adquirido a que sea la espontaneidad de mis amigos y no la solicitud de mi ambición la que lleve mi nombre a las urnas. Donde quiera que lo tomen como bandera de combate, me sentiré muy honrado; pero en ninguna parte lo he de pedir a nadie y solamente lo desautorizaré en caso contrario.

Si además en alguna parte como en Barcelona, se considera que puedo servir para aumentar las incompatibilidades, diré que no solo estoy resuelto a no presentarme ahí, sino que no presentaré mi candidatura por parte alguna.

Seguidamente tráigame de encontrar enemigos, pero no perjudicarán la libertad de nuestra acción.

De esta libertad seremos celosos guardianes. Nuestra corazon es joven, nuestro espíritu, perplejo, pero cuando es antiguo; una marcha de diez siglos de historia.

El fascismo y el Vaticano

NUEVOS MANIFESTACIONES DEL PONTEFICE

Ciudad del Vaticano.—El Papa se ha dirigido a varios sacerdotes que han ido a verlo para impedirle embarcar para Roma, recordándole que se oponen a su viaje.

El Papa se ha referido al sarcasmo de la prensa italiana al oírse de la clausura de las asociaciones católicas diciendo que ha manifestado sin incidentes.

A pesar de lo manifestado por la prensa consta de gran número de irreverentes y atos de vanedumbre han sido permitidos en toda Italia en aquellos edificios que gozan del privilegio de extraterritorialidad, llegándose hasta la oficina personal al Pontífice. Resulta ridículo—ha agregado—que se haya llegado a acuerdos a las juventudes católicas como complicadas en cuestiones políticas.

Paréce terminada hoy la controversia surgida entre el Vaticano y el Gobierno de Italia con la publicación de una nota del Vaticano en la cual se hacen constar las circunstancias en que se ha llegado a efecto la clausura de los centros católicos. El Vaticano niega que el decreto de clausura recientemente publicado haya

Palace Hotel

RESTAURANT

V.I.G.

PROPIOS PARA FAMILIAS

Servicio prestatorio: José López García

TELÉFONO 22.10.10

PALACE HOTEL (CONTINUO)

PLATOS DEL DÍA

Camarones, centolla, percebes, merluza en salsa verde, robalo en blanco, pollo en pepitoria, anguila a la vizcaína, lenguado estofado, salmonetes al horno, zarzana, chicharrones

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Audiencia Territorial se han hecho los siguientes nombramientos:

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido de Arzúa.—Capital.—Juez Antonio Villar Rodríguez y suplente Juan Raposo Rivadulla. Fiscal Ramón Varela Sexto y suplente Manuel Rodríguez Garca.

Partido de Betanzos.—Capital.—Juez Alfredo Curiel Rodríguez y suplente Joaquín Peña Rodríguez. Fiscal Jesús Sánchez Candal y suplente José Paz Villa.

Partido de Carballo.—Capital.—Juez Félix Rodríguez Vila y suplente Francisco Astray García. Fiscal Enrique López Seijo y suplente Francisco Pombo Lobera.

Partido de Corcubión.—Capital.—Juez Juan García Quintela y suplente Pedro Coladas Domínguez. Fiscal Francisco Trillo Lago y suplente Manuel Lam-Trillo.

Partido de Coruña (Audiencia).—Capital.—Juez Jacinto Ramón Alonso Rodríguez y suplente José Soto Picos. Fiscal Manuel Lorenzo Ruza y suplente José Vicente López Chacón.

Distrito del Instituto.—Juez Luis Vidal Rodríguez y suplente Manuel Boedo Rouco. Fiscal Carlos Dartone Sánchez y suplente Emilio Pardo F. Arguelles.

Ferrol.—Juez José Osorvía Mayo y suplente Enrique López Serós. Fiscal Francisco Rodríguez Suárez y suplente Augusto Otero Veiga.

Muros.—Juez Ramón Romaní Maríño y suplente Francisco García Fuentes. Fiscal Domingo Fabeiro Caamaño y suplente Augusto Manuel Lojo Bosi.

Negreira.—Juez Jesús Fernández Ferreiro y suplente Cipriano González Bical. Fiscal José Figueira N. y suplente José Alvarez Arca.

Noya.—Juez Antonio Pérez Morales y suplente Basilio Fernández Barbazán. Fiscal Francisco Roura Portals y suplente Ramón Senn Pichel.

Riveira.—Juez Isidro Piñer García y suplente Joaquín Sarasaqueta Otero. Fiscal Francisco Pérez Campo y suplente Julio Bravo Barros.

Ordes.—Juez Celestino Conchero Iglesias y suplente Fernando Lista Carrascal. Fiscal José Rosero Naya y suplente Jesús García Calvo.

Ortigueira.—Juez Pascual Torres Grego y suplente José Cañal Pardo. Fiscal Francisco Blanco Saisero y suplente José Pérez Villar.

Partido de Padrón.—Juez José Veiga Fernández y suplente Luis Figueira Rodríguez. Fiscal José Ramón Pérez y suplente Paulino Mena Trabadel.

Puentedeume.—Juez Félix Corral Franques y suplente Ramón Allegre Fernández. Fiscal Gumerindo Gómez Cadavid y suplente Eduardo Pita Fernández.

Santiago.—Juez Carlos Humberto Santaló Ponte y suplente Agustín Puentes Mínguez. Fiscal Bernardo González Díaz y suplente Robustiano Pérez del Río.

PROVINCIA DE LUGO

Becerreá.—Juez Fernando Boalo Rívera y suplente Marcial Veiga Muñoz. Fiscal Ramón López Penela y suplente José Novo García.

Chantada.—Juez Gumersindo López Figueira y suplente Jesús López Fernández. Fiscal Serafín Vázquez Diéguez y suplente Antonio Bajo Seijo.

Palas de Rey.—Juez Antonio Alvarez Penouco y suplente Eusebio Liste Villa-Verde. Fiscal Juan Peña Flor y suplente Manuel Vázquez Arines.

Fonsagrada.—Juez José Rois Pérez y suplente Fernando Paz Rodríguez. Fiscal Manuel Castro Nogueira y suplente José Castelao Neira.

Partido de Lugo.—Capital.—Juez Mauricio Varela Fernández y suplente Angel Vega Barrera. Fiscal Pedro Madaro Fernández y suplente Jesús Carro Crespo.

Mondonedo.—Juez Angel Martínez Gómez y suplente Amado Aguiar Moirón. Fiscal José María Gois Pardo y suplente Antonio García Salaverría.

Monforte.—Juez Alvarado Rodríguez Pérez y suplente Avelino Figueras García. Fiscal José Salguero Martínez y suplente Enrique Iglesias Valdemar.

Pantón.—Juez Arturo Valcárcel Espinosa y suplente Luis Vázquez Mosquera. Fiscal Emilio Rodríguez y Rodríguez y suplente Ramiro Rodríguez Mosquera.

Sarria.—Juez Ramón Somoza García. Fiscal Ramón Rodríguez Cortés-Piñeiro. Juez Ramón Barro y suplente Antoni Llorente.

Salvador Taboada Alvarez.

Quiroga.—Juez José Polanco González y suplente Vicente Fernández Regueira. Fiscal Eugenio Vázquez Rodríguez y suplente Ramón Burrochaga Collado.

Partido de Ribadeo.—Juez Manuel Parga Núñez y suplente Antonio Díaz Moredo. Fiscal Cándido Llansero Monforte y suplente José Morán Otero.

Sarria.—Juez José Quiroga Vázquez y suplente Manuel Somoza Castro. Fiscal Pedro Cobas Saborido y suplente Antonio Coideiro López.

Vivero.—Juez Cándido Cao Rodríguez y suplente Juan País García. Fiscal Vicente Peña Regal y suplente Jesús López Noguera.

PROVINCIA DE ORENSE

Allariz.—Juez Hermonio Conde Fidalgo y suplente Luis Puga Conde. Fiscal Luis Nogueiro Rumbao y suplente Ramón Suárez Feijoo.

Ambientan estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente. distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, a cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK

En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo.

"MANUEL ARNUS"

que saldrá de Vigo el 14 de Junio

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRAN CONDE, Plego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

Bande.—Juez Angel Colina Pérez y suplente Odilo Rodríguez Rodríguez y Fiscal Celso Nieto Alvarez y suplente Alfonso Quintana Alvarez.

Carballino.—Juez Tomás Ramos Fernández y suplente José Viso González. Fiscal Camilo Fumega Alanís y suplente César Mosquera López.

Celanova.—Juez José Dominguez Fernández y suplente Honorio Castro Campos. Fiscal José Lezón Feijoo y suplente José Méndez Rodríguez.

Ginzo de Limia.—Juez Constantino Llamas y Limia y suplente Sergio Pérez San Santiago. Fiscal Aurelio Gallego Martínez y suplente Armando Vecino Machado.

Orense.—Juez Anselmo López García y suplente Lino Valencia Cobán. Fiscal Crescenciano Ventosa Narango y suplente Cesario Rodríguez Santamaría.

Trives.—Juez Germán Gallego Alvarez y suplente Cesáreo Rodríguez Quevedo. Fiscal Jesús Prada Losada y suplente Eladio Caneda Gómez.

Ribadavia.—Juez Hipólito Hernida Piñeiro y suplente Gil Alvarez Gómez. Fiscal José Antonio Deleiro Díez y suplente Castor García Santurón.

Valdeorras.—Juez Eloy Antonio Mira Pérez y suplente José María Fernández Trincado. Fiscal Francisco López Núñez y suplente José Brasa Corzo.

Verín.—Juez Eulogio Gómez Díaz y suplente Alfonso Román Baladrón. Fiscal Indalecio Pazos Bercera y suplente Francisco Baladrón Ballesteros.

Viana del Bollo.—Juez Eladio Sánchez García y suplente Manuel López Alvarez. Fiscal Martín Rodríguez Fernández y suplente Miguel Sánchez Guerra.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Caldas.—Juez Benedicto Martínez Mejía y suplente Manuel Adolfo Mosquera López. Fiscal Eduardo Cancelo López y suplente David Legeren Paz.

Camariñas.—Juez Bernardino Quintanilla Alvarez y suplente José Rodríguez Cadalso. Fiscal Francisco Fraga Padín y suplente Alfonso Escudero Turis.

Vilalgarica.—Juez Andrés Duro López y suplente José Pedro Ferrer. Juez Luis Pardo Rivero y suplente Antonio Urquiza.

Cafizá.—Juez Manuel Louredo Mera y suplente José Alvarez Rodríguez. Fiscal Jacobo Alvarez Riveria y suplente Eulogio Romero Pérez.

Estreda.—Juez Elías Farina Maríño y suplente José Giménez Jerez. Fiscal Maximino Samartín Puente y suplente Matilde Barrios Touceda.

Puentearcas.—Juez Juan Montero Romalde y suplente Ignacio Vidales Tomé. Fiscal Conrado Estévez Garra y suplente Antonio González Pou.

Puentedelgas.—Juez Gregorio Estévez Fernández y suplente José Rodríguez Sieiro. Fiscal Joaquín Cabrita Boullosa y suplente José Garrido Ramos.

Redondela.—Juez Alfredo Lorenzo Martínez y suplente Dostiso Pérez Sobrino. Fiscal Manuel Bernández Fontán y suplente León da la Rosa Escobar.

Tuy.—Juez Alejandro Alvarez Alvarez y suplente José Partido Farina. Fiscal José Alonso Romero y suplente Pedro Alvarez Gómez.

Tomiño.—Juez José Carrera Alonso y suplente Juan de Santiago Alonso. Fiscal Carlos Baquer Peruch y suplente Secundino Orduna Gómez.

Vigo.—Juez Luis Crespo Rubio y suplente Francisco Maldonado Lago. Fiscal Wenceslao Requejo Buet y suplente Antonio Martínez Núñez.

Bouzas.—Juez Severino Estévez Andrés y suplente Ramiro Pérez Sotelo. Fiscal Secundino Behegaray García y suplente Daniel Fernández Iglesias.

Lavadores.—Juez José Alvarez Mosquera y suplente Mateo Herrero Rodríguez. Fiscal Fidel Domínguez Rodríguez y suplente Jesús Pérez Davila.

Matrimonios: Ninguno.

Puentedeume y Santiago, como cabezas de partido judicial y Riveira, como mayor de 12.000 habitantes.

Cabo Razo", con carga general, y "Sac 5" con maquinaria y abones.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 7,40 y a las 20,10.

Bajamar: A las 14,40 y a las 14,48.

Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,03 metros; por la tarde, 2,99.

Mínima: 1,45 y 1,49.

DEPORTES

Futbol

"CORUNA" - "BURGAS"

Desde ayer están en La Coruña los muchachos del "Burgas", que hoy se enfrentarán a los comunistas, en partido de promoción.

El "Coruña" formará como en el partido contra el "Eiriña".

Los orionenses traen a sus mejores jugadores, pues vienen dispuestos a llevarse los dos puntos.

El encuentro de la promoción empezará a las tres en punto de la tarde y lo arbitrará un colegiado gallego.

DEPORTIVO? "CELTIA"

A continuación del partido "Coruña" - "Burgas" jugarán los equipos titulares del "Deportivo" local y del "Celta" viernes.

Los orionenses traen a sus mejores jugadores, pues vienen dispuestos a llevarse los dos puntos.

El encuentro de la promoción empezará a las tres en punto de la tarde y lo arbitrará un colegiado gallego.

EXTRADITADA

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Vigo: D. Eugenio Quirós Pérez con D. Eugenio Quirós Cabanas y el abogado del Estado, sobre pobreza: Letrado Martínez Pereiro y Asún Llanes.

Carballino: D. Francisco Rodríguez Novoa con D. Cesáreo Fernández Pérez, sobre suelta y dejación de bienes.

Letrado Iglesias Corral.

EXTRAORDINARIA

—Ordinaria: D. José Álvarez Barrero y su esposa con doña Encarnación López Sánchez y otros, sobre apelación de un auto. Letrado Ozores Arráiz y Vilas.—Santiago: Doña Francisca Abadomendia con D. Jermes Freire, sobre pobreza. Letrado Reino Caamaño.

Salas de lo Criminal.—Sección primera:—Ferrol: Contra José Fernández Rodríguez, sobre suelta y dejación de bienes.

—TOMA DE POSESION

Ante la Sala de Gobierno se posesionó el nuevo fiscal jefe de esta Audiencia Territorial D. Gustavo Varela Radio, cesan, en dicho cargo D. Darío Alonso Mazo.

EL TIEMPO

Poco varió el tiempo durante el día de ayer. El viento sopólo en general del O. N. O. moderado, el cielo estuvo nuboso y el mar rizado.

La temperatura osciló entre 13,6 y 24

y el barómetro se mantuvo en 757,2.

Se pronostica persistencia del actual régimen con vientos moderados del O. y marejada poco intensa.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: José García García, 59 años (cancer del estómago).

Matrimonios: Ricardo Regueira Tarrela con Francisca Larriño Lago y Manuel Trindad Freire con María Calvo Rosende.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuel Pan Boedo, Manuela Ríos López y Dolores Salorio Veira.

Defunciones: Francisco Suárez García, 31 años (tuberculosis pulmonar); Paula González Cabrero, 76 años (arterio esclerosis cerebral), y Dominga Santo Suárez, 80 años (hemorragia cerebral).

Matrimonios: Ninguno.

REGOLCADORES FRANCESES

Procedentes de Brest fondearon a las siete de la mañana de ayer los remolcadores de guerra franceses "Pintade" y

"Roule".

Desplaza el primero 363 toneladas y lo tripulan 28 hombres, al mando del capitán Nicol, y el segundo 335 toneladas, lleva 24 tripulantes y lo manda el capitán Urías.

Momentos después de haber fondeado, trasladóse a bordo del "Pintade" el ayudante de la Comandancia de Marina don Angel Alvarino, quien saludó a M. Nicol.

Nifos: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pa-

saje.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación po-

sible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO

Pr